

MM12 (S) – NOMBRAMIENTO DE UN MANDATARIO

Recomendamos encarecidamente que utilice [eMadrid](#) para nombrar un mandatario.

A rellenar por el solicitante/titular:

Número de hojas complementarias:

A rellenar por la Oficina:

Referencia de la Oficina:

1. NOMBRE DEL SOLICITANTE Y/O TITULAR¹

Según consta en la(s) solicitud(es) internacional(es) y/o en el Registro Internacional.

2. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL SOLICITANTE Y/O TITULAR²

Debe indicar la dirección de correo electrónico del solicitante/titular **solo si** dicha dirección no ha sido proporcionada previamente para la(s) solicitud(es)/el (los) registro(s) internacional(es) indicado(a)(s) en el punto 1 de este formulario. Si ya se ha proporcionado una dirección de correo electrónico, cualquier dirección de correo electrónico indicada a continuación será ignorada.

**Dirección de correo-e
del solicitante/titular:**

¹ En caso de **presentación conjunta** de la solicitud internacional o de **cotitularidad** del registro internacional, indique aquí el nombre de cada cosolicitante (tal como figura en la solicitud internacional) o de cada cotitular (según consta en el registro internacional).

² El solicitante/titular deberá haber aportado su propia dirección de correo electrónico para cada solicitud/registro internacional del que sea titular. Si la dirección de correo electrónico del solicitante/titular no hubiera sido previamente aportada para la(s) solicitud(es)/el(los) registro(s) internacional(es) indicado(a)(s) en el punto 3, y no se proporciona en el presente formulario, esta petición será considerada irregular e ignorada. En caso de irregularidad, deberá presentar un nuevo formulario MM12 en el que se indique la dirección de correo electrónico faltante, a fin de nombrar un mandatario.

Cuando haya varios solicitantes/titulares, cada uno de ellos debe proporcionar una dirección de correo electrónico personal y exclusiva, distinta de las de los demás solicitantes/titulares, así como de la del mandatario.

El solicitante/titular debe asegurarse de que la dirección de correo electrónico proporcionada aquí es correcta y deberá mantenerla actualizada. Para actualizar una dirección de correo electrónico aportada con anterioridad, utilice [eMadrid](#) ("Cambiar los datos del titular").

3. REFERENCIA(S) DE LA (LAS) SOLICITUD(ES) INTERNACIONAL(ES) Y/O NÚMERO(S) DEL (DE LOS) REGISTRO(S) INTERNACIONAL(ES)

Este formulario puede utilizarse para **varias** solicitudes internacionales y/o varios registros internacionales del **mismo** solicitante y/o titular.

Para las **solicitudes internacionales**, indique el (los) número(s) de la(s) solicitud(es) de base o del (de los) registro(s) de base y la fecha en la que se presentó (presentaron) la(s) solicitud(es) internacional(es).

Para los **registros internacionales**, indique el (los) número(s) del (de los) registro(s) internacional(es) al (a los) que se refiere el nombramiento de un mandatario:

4. MANDATARIO³a) **Nombre:**

b) **Dirección:**

c) **Dirección de correo-e⁴:**

d) **N.º de teléfono⁵:**

5. FIRMA DEL SOLICITANTE Y/O DEL TITULAR

Según consta en la (las) solicitud(es) internacional(es) y/o en el Registro Internacional.

La firma de este formulario constituye una declaración de que estoy legitimado para firmarlo en virtud del Derecho aplicable:

Nombre:

Firma:

³ **Debe** indicar el nombre, la dirección y la dirección de correo electrónico del mandatario; de lo contrario, la OMPI no puede inscribir el nombramiento del mandatario.

⁴ Cuando se nombra un mandatario, la OMPI enviará todas las comunicaciones relativas a la(s) solicitud(es)/registro(s) internacional(es) enumerados en el punto 3 **exclusivamente** a la dirección de correo electrónico del mandatario, salvo en los pocos casos en los que el Reglamento requiere que la OMPI envíe una copia de la comunicación al titular (véase la Nota para rellenar el formulario MM12). El solicitante/titular y el mandatario deben asegurarse de que la dirección de correo electrónico indicada aquí sea correcta y se mantenga actualizada.

⁵ No es obligatorio indicar un número de teléfono, pero permitirá a la OMPI comunicarse con su mandatario si fuese necesario.

6. FIRMA DE LA OFICINA QUE PRESENTA LA PETICIÓN

Cuando la petición se presenta por conducto de una Oficina.

a) **Nombre de la Oficina:**

b) **Nombre y firma del representante oficial en nombre de la Oficina:**
La firma de este formulario constituye una declaración de que estoy legitimado para firmarlo en virtud del Derecho aplicable:

c) **Dirección de correo electrónico de la persona de contacto en la Oficina:**

